



# Boletín No. 9

# ObservaConPaz

Diciembre de 2025

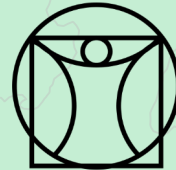


Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

*¡Construimos la universidad que soñamos!*



Facultad de Ciencias  
Humanas y Artes



Observatorio de Paz  
y Derechos Humanos



**LEGADO**  
COMISIÓN DE LA  
**VERDAD**

ObservaConPaz. Boletín N°9 – Diciembre del 2025 / Director Observatorio de Paz y DDHH – UT Fernando Cruz Artunduaga; Profesor Arlovich Correa Manchola; Profesional Social del Observatorio de Paz y DDHH – UT Leidy Lorena Correa Guzmán. -- 1ª. ed. -- Editorial Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias Humanas y Artes, Observatorio de Paz y Derechos Humanos, Legado Comisión de la Verdad, 2025.

Contenido: Editorial: Cuando el discurso de odio es rentable, "El Trencall: habitar la ruralidad desde un modelo ecofeminista", Voces del Sur Global , 25N ,Visita del Consejo Estudiantil Afro de la UT a territorio, Declaración Universal de los Derechos Humanos

ISSN: 3028-7065 (En línea)

1. Derechos humanos – Colombia 2. Paz – Colombia  
*I. Título II. Cruz Artunduaga, Fernando [director] III. Correa Manchola, Arlovich [profesor] IV. Correa Guzmán, Leidy Lorena [Profesional Social]*

**323.409861**  
**OB14**

- © Universidad del Tolima
- © Autor Fernando Cruz Artunduaga
- © Autora Leidy Lorena Correa Guzmán
- © revisión gramatical: Arlovich Correa Manchola

Título de la obra: ObservaConPaz- Boletín informativo No. 9

Primera edición: Ibagué - Tolima, 2025 ISSN:

ISSN: 3028-7065 (En línea)

Sello Editorial Universidad del Tolima.  
Edificio Los Ocobos, Carrera 5 con Calle 10  
Esquina, Piso 4. editorial@ut.edu.co

Coordinación Editorial: Coordinación Editorial: Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias Humanas y Artes, Observatorio de Paz y Derechos Humanos, Legado Comisión de la Verdad, Coordinación Editorial, Fernando Cruz Artunduaga, 2025.

Diseño y diagramación:  
Grupo de Comunicaciones e Imagen

Hecho en Colombia

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización expresa del titular del derecho de autor.



## Tabla de CONTENIDO

Editorial: Cuando el discurso de odio es rentable .....	4
“El Trencall: habitar la ruralidad desde un modelo ecofeminista” .....	5
Voces del Sur Global .....	8
25N .....	10
Visita del Consejo Estudiantil Afro de la UT a territorio .....	13
Declaración Universal de los Derechos Humanos .....	14

## Editorial: | Cuando el discurso de odio es rentable

Los discursos de odio en distintos lugares del mundo por quienes, desde la esquina de la derecha, hacen política a favor del gran capital son cada vez más rentables. No se trata solo de señalar, sino de escalar y actuar con violencia verbal y física como recientemente se evidenció en la población de Torre Pacheco, Región de Murcia, España. Allí los ultras, gritando *arriba Franco*, deambularon por las calles, amedrantando y atacando a la población migrante, haciendo desmanes contra bienes públicos y privados. Mientras tanto las autoridades policiales, muy condescendientes, llamaban a los desagradables visitantes a la calma.

Si bien es cierto que la coexistencia en diferentes pueblos del mundo donde reside un número significativo de población migrante es complejo, los locales saben de la importancia que tienen para llevar a cabo las labores que son mal remuneradas y que exigen altos esfuerzos, que sin esa mano de obra, sería casi imposible llevarla a cabo.

Una sindicalista, en un mitin decía, *el trabajo no es el que dignifica a la persona, sino la remuneración que se dé por hacerlo y el trato*. Esas dos columnas vertebrales de la dignidad laboral cada vez son más vulneradas, pues todo indica que el discurso de odio, que en muchas ocasiones es acogido por la población que también es afectada, es efectivo; por tanto, no tienen que hacer mucho esfuerzo, solo es intrigar contra el más débil de la cadena a través de falsedades que ya tendrán los efectos buscados.

EEUU y la UE se *autorreconen* como epicentros de la democracia. Allí han tomado los valores de la fraternidad, el respeto, la igualdad y la libertad como propios y justamente están siendo los lugares donde la carencia de esos valores está llevando al desconocimiento de los derechos de reconocimiento de la dignidad humana.

Hoy prácticamente el único camino que ha quedado es el de la reciprocidad. Los pueblos del mundo tienen el derecho a reclamar lo que les pertenece y a que se haga realidad. Por ello, si desde el norte global piden visado al sur global, hay que pedir visado desde esa orilla. Asimismo, si ponen aranceles a los bienes, hay que poner aranceles. Y si ello no es suficiente, hay que bloquear desde el sur global las exportaciones de materias primas, así ver si la maquinaria productiva del norte funciona o quizás llamen a la cordura, entonces será la oportunidad para entender que el poder real está en las tierras *salvajes* que no tienen *jardines*.

Los discursos de odio están siendo rentables, cabalغان a prisa y de momento pareciera que no hubiera forma de detenerlos. Así que solo será la sensatez de la misma gente del sur, que también habita en el norte global -pero que ha sido expulsada por la carencia precisamente de esos valores que tanto pregonan dentro de esas fronteras-, quienes levanten la voz y actúen en consecuencia, para llamar a trabajar juntos en igualdad de condiciones en la protección del proyecto de la vida con dignidad.

## “El Trencall: habitar la ruralidad desde un modelo ecofeminista”



**¿Podrías presentarte y contarnos cómo surge tu vínculo con la Universidad del Tolima y claro con El Trencall?**

Soy Ruth M-Domènech, oriunda de València, investigadora predoctoral de la Universitat Politècnica de València, y realice una estancia investigativa en colaboración con el Observatorio de Paz y Derechos Humanos y el programa de Sociología de la UT. Actualmente formo parte de *El Trencall*,

*una cooperativa de vivienda en cesión de uso en proceso de constitución en el medio rural del País Valencià (Estado español). Llevamos año y medio desarrollando un proyecto cuyo objetivo principal es garantizar el derecho a habitar mediante un modelo no especulativo, basado en la titularidad colectiva, la vida comunitaria y un compromiso firme con la transición ecosocial a nivel local y desde los movimientos sociales.*

**¿Qué necesidades, reflexiones y apuestas políticas dieron origen al proceso organizativo de El Trencall, y por qué eligieron el modelo de cesión de uso en contexto rural?**

Este proceso lo iniciamos por la necesidad de crear soluciones habitacionales estables y accesibles que respondieran a la precariedad del mercado inmobiliario español y, al mismo tiempo, impulsen cambios estructurales en la manera de ocupar el territorio. Adoptamos el modelo de cesión de uso porque sitúa la vivienda fuera de las lógicas del mercado y permite consolidar estructuras de autogestión y apoyo mutuo sostenibles en el tiempo. La decisión de ubicarnos en la ruralidad es una decisión política que exige trabajar desde el respeto a los ecosistemas locales, la gestión responsable de los recursos y la voluntad de participar de las dinámicas existentes.

A través de El Trencall, planteamos un proyecto integral que combina vivienda, organización comunitaria y, a futuro, actividad económica cooperativa. Además del ámbito residencial, contemplamos la creación de una cooperativa de trabajo asociada orientada a generar empleo con perspectiva feminista, ofrecer servicios de utilidad ecosocial y avanzar hacia formas colectivas de autosuficiencia. Este enfoque busca consolidar una comunidad rural resiliente, con capacidad para mantenerse en el tiempo aportando valor al territorio.

**En el camino de construir una cooperativa de vivienda rural, ¿cuáles han sido los principales desafíos y qué avances consideran más significativos hasta hoy?**

Entre las dificultades más destacables hemos encontrado, es la búsqueda de un lugar adecuado que responda a las necesidades del grupo y sea compatible con la normativa local; La adquisición de conocimientos específicos en materia jurídica, económica, arquitectónica y urbanística, necesarios para desarrollar un proyecto de cesión de uso; La obtención del capital inicial necesario para acceder a financiación ética a nombre de la cooperativa; El fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza interna, entre ellos: sociocracia, distribución de roles, metodologías de comunicación y toma de decisiones.

En cuanto a los logros (o avances, diría yo), podría destacar la cohesión del grupo, la definición de un marco de valores ecofeministas y comunitarios, la consolidación del modelo organizativo y la creación de alianzas con cooperativas y entidades del territorio que acompañan y refuerzan el proceso.

**Desde la mirada feminista que orienta su experiencia, ¿qué tipo de comunidad**

**están soñando construir en El Trencall y cómo se materializan allí sus principios?**

Desde una perspectiva feminista, aspiramos a construir una comunidad que integre de forma estructural la corresponsabilidad, los cuidados y la horizontalidad como principios organizativos. Esto implica distribuir de manera equitativa las tareas reproductivas y de mantenimiento comunitario, visibilizar el trabajo que sostiene la vida y garantizar que ninguna persona quede sobrecargada o excluida de los procesos de decisión. Entendemos que la vida cotidiana constituye un espacio político de primer orden. Es ahí donde se materializan o se transforman las desigualdades, y donde se pueden ensayar

prácticas que contribuyan a sociedades más democráticas, resilientes y justas.

Nuestro objetivo es demostrar que un modo de habitar rural digno, sostenible, feminista y económicamente viable no es una utopía, sino una alternativa real frente a modelos de desarrollo que fragmentan comunidades y degradan el territorio. Para nosotras, el feminismo aplicado al ámbito de la vivienda y al cuidado del entorno supone priorizar la vida y su sostenibilidad por encima de la lógica extractivista o mercantil. Por eso concebimos El Trencall como un laboratorio de convivencia y cooperación, donde las prácticas feministas sean el lugar desde el que imaginar y sostener otros futuros posibles.



## Voces del Sur Global

**Voces del Sur Paz Global**  
Conversaciones sobre conflictos olvidados y paces desconocidas.

*Invitado*  
**Javier Lázaro González**  
Exsindicalista español y cooperante internacional



**Charla: La escalada de la ultraderecha en Europa.**

**Martes 28 de octubre**  
14:00 -15:30 hora de Colombia  
Link meet: <https://meet.google.com/ucj-cqar-1rs>

**Objetivo**  
Reflexionar sobre la escalada de la ultraderecha en varios países de Europa y posibles repercusiones en otras latitudes.

**VOCES DEL SUR**  
sesión II



**Soberanía Alimentaria y Reforma Agraria: Un puente entre el MST - Brasil y el Movimiento Campesino Colombiano**

**Fecha:** Jueves 14 de Agosto  
**Hora:** 9:00 am (Hora Colombia)  
**Link:** [meet.google.com/xam-iph-eze](https://meet.google.com/xam-iph-eze)

**VOCES DEL SUR PAZ GLOBAL**  
Conversaciones sobre conflictos olvidados y paces desconocidas.

*"Nunca debería ocurrir que esta tierra hermosa experimente la opresión de una persona por otra."*  
- Nelson Mandela - Madiba

**SANKARA: JUSTICIA SOCIAL, SOBERANÍA Y DIGNIDAD**

**INVITADO: Omer Oke Ahodehou**  
Jueves 19 de junio / 15:00 hora de Colombia  
<https://meet.google.com/tkj-vpru-bug>

**Boladji Omer Oke Ahodehou**  
Experto en comunicación, relaciones internacionales y cooperación al desarrollo, especialmente en migración y construcción de paz desde una perspectiva Africana y global.



Desde el Observatorio de Paz y Derechos Humanos hemos venido acercando a nuestros entornos sociales y académicos, especialmente al interior de la UT, un espacio de reflexión y discusión intercontinental, a través de lo que se denominó El ciclo *Voces del Sur Global* donde se genera conocimiento, se comparten miradas críticas y se comparan experiencias sobre las dinámicas sociopolíticas que atraviesan al sur global. En las cuatro sesiones desarrolladas, se abrieron discusiones que no solo miran hacia afuera, sino que también invitan a pensar en los retos que viven los territorios colombianos en materia de construcción de paz, defensa de derechos y transformación social.

La primera sesión se centró en la coyuntura sociopolítica de Burkina Faso, marcada por tensiones geopolíticas, cambios en las

estructuras de poder y expresiones comunitarias de resistencia, la presencia del profesor Omer Oke enriqueció el espacio con su experiencia en África Occidental y su lectura crítica del Sahel. La segunda sesión, contó con la participación del Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil, que puso sobre la mesa la experiencia de los asentamientos campesinos como espacio vivo de reforma agraria popular, agroecología, educación liberadora y democracia desde abajo, mostrando puntos de encuentro con los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM) en Colombia. También se llevó a cabo un conversatorio sobre el avance de la ultraderecha en Europa, guiado por el exsindicalista y cooperante internacional Javier Lázaro González, que permitió entender el auge de discursos autoritarios y antiderechos en un contexto de crisis económica, flujos migratorios y política del miedo.

En la última sesión del año estuvo Manuel Restrepo, profesor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, fundador de la primera maestría en DDHH y de la Especialización en Pedagogía en los DDHH en el país. El profesor Manuel es columnista de los periódicos El Diario y El Quinto; asimismo de Rebelión.org. Habló sobre la guerra sufrida en el territorio vietnamita y realizó un análisis en perspectiva, para ver las repercusiones que tiene hoy allí y en lugares como Palestina, en el mar Caribe o en Colombia.

En un mundo donde el capitalismo busca imponerse como única forma de organizar la vida, las voces de los “sures” son indispensables para recordar que existen otros caminos ya probados por pueblos que han resistido durante décadas. Destacar la potencia de las experiencias compartidas: historias de lucha, procesos comunitarios, apuestas territoriales y prácticas que nacen en la base social. *Voces del Sur Global* es un espacio para reflexionar y abrir caminos en un sistema que parece impenetrable.



## 25N



Fotografía tonada en la Universidad del Tolima 2025

Cada 25 de noviembre no es solo una fecha en el calendario: es un grito global para recordar que la violencia contra las mujeres no es una realidad lejana ni un hecho aislado, sino una lucha que atraviesa a todas las mujeres en la vida cotidiana.

Esta conmemoración surge del reconocimiento histórico y colectivo, la violencia de género no es un fenómeno social, sino una problemática estructural que afecta a mujeres en todas sus diversidades. La jornada de memoria y resistencia nace en 1981, durante el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, donde mujeres organizadas en asamblea, tejiendo redes de denuncia y apoyo mutuo, señalaron esta fecha

como jornada de lucha, siendo acogida una década después por la ONU.

Este día honra la memoria de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, conocidas como “Las Mariposas”, tres hermanas dominicanas que resistieron la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo y fueron asesinadas brutalmente el 25 de noviembre de 1960. Su historia refleja cómo las mujeres han enfrentado diversas formas de violencia, entre otras: política, física, psicológica, económica, simbólica, institucional, patriarcal y estructural. Su legado nos recuerda que la lucha por una vida libre de violencias sigue siendo urgente y necesaria.

La Defensoría del Pueblo, para el año 2024 registró 16.929 casos de delitos sexuales

contra mujeres en Colombia. En el 2025, entre el 1 de enero y el 30 de octubre, ya se contabilizan 12.818, una cifra que evidencia la persistencia y gravedad de las violencias. Entre los departamentos con mayores afectaciones se encuentran Guaviare, Vaupés y Putumayo, siendo el delito sexual el más elevado, junto con el feminicidio con 375 casos.

En el Tolima, para el 2024, se registraron 1.158<sup>1</sup> casos de delitos sexuales, ubicando al departamento en el cuarto lugar a nivel nacional. Estas cifras siempre quedan por debajo, teniendo presente que hay muchas denuncias que no se realizan por temor de las víctimas o porque son deslegitimadas por las instituciones.

La realidad muestra, una vez más, que el sistema judicial y cultural continúa naturalizando e ignorando la urgencia de atender y transformar una problemática que crece cada día más. Asimismo, evidencia

como se moldean y distorsionan las narrativas sobre la violencia de género, especialmente en la ruralidad colombiana, donde las mujeres enfrentan condiciones estructurales de vulnerabilidad aún más complejas y profundamente invisibilizadas.

Frente a las fallas históricas y estructurales, el cuidado mutuo, la autoprotección y la defensa colectiva de los derechos de las mujeres, se han convertido en herramientas fundamentales para habitar los espacios públicos y privados con mayor tranquilidad, ejercer la libre expresión y opinión, y seguir exigiendo un mundo donde la dignidad de las mujeres no sea negociable y no les cueste la vida.

No olvidaremos a **Sharit Ciro Parra** compañera de la **Universidad del Tolima**, víctima de feminicidio el 8 de marzo de 2025 en Ibagué, por ella y por todas las compañeras que ya no están: toda una vida de memoria, verdad y lucha.



Plantón cultural 25N2025 Ibagué-Tolima<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ministerio de Defensa- Cálculos CEJ

<sup>2</sup> Fotografías tomadas: <https://www.instagram.com/sorecermujeres/>

Fernando Cruz-Artunduaga  
Director Observatorio de Paz y DDHH – UT

Arlovich Correa Manchola  
Revisor de estilo  
Profesor Universidad del Tolima

Leidy Lorena Correa Guzmán  
Socióloga y Profesional de Apoyo Observatorio de Paz y DDHH - UT  
Programa de Sociología -UT

**Colaboración:**  
Daniel Collazos Gómez  
Estudiante de Maestría en Educación

Alirio Hernán Valencia Vidal y Saulo Joaquín Caicedo Ocampo  
Estudiantes del programa de Sociología de la Universidad del Tolima.



**Observatorio de Paz  
y Derechos Humanos**

## Visita del Consejo Estudiantil Afro de la UT a territorio



El pasado mes de octubre se visitó el municipio de Roberto Payán en el departamento de Nariño. Un lugar exuberante de riqueza humana y natural donde sus habitantes carecen de servicios fundamentales para el desarrollo de sus proyectos de vida.

El Consejo Estudiantil Afro de la UT (CEAUT), con el apoyo de la Universidad del Tolima, la alcaldía del municipio y el Consejo Municipal de Juventudes realizó un recorrido por varias Instituciones Educativas (IE) de Roberto Payán, con el fin central de promover la importancia de la educación universitaria en distintos centros educativos rurales y urbanos (IE San José del Telembí; IE Policarpa San Antonio Bocas de Telembí; y la IE Agropecuaria Pumbí Las Lajas).

Uno de los objetivos de la visita fue acercar la Universidad del Tolima al territorio y

dialogar con jóvenes y representantes de las instituciones, de tal forma que abra canales de comunicación y motivación para que realicen sus estudios universitarios y así contribuir desde su misión a cerrar brechas históricas del Estado en materia de educación. También, para dar respuesta a problemáticas de violencias que se han profundizado con el conflicto armado en el entorno, especialmente por economías ilegales.

Esta iniciativa de visita de proyección social de la Universidad del Tolima, ayuda a pensar y aportar a la construcción de paz territorial, a la protección de los Derechos Humanos y sienta un precedente que debe tener continuidad, con el fin de llegar a las comunidades que más carencias tienen en educación. De esta manera encaminar las transformaciones sociales que requiere la periferia colombiana.

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

Este instrumento de protección de la persona humana, pese a ser construido desde occidente, sigue teniendo vigencia. Los pueblos del mundo, especialmente del Sur Global, demandan por una parte que se integren otros Derechos Humanos, y mientras eso ocurre, que sea plenamente acatada la Declaración para evitar acciones

que generen daños irreparables, como las que acontecen en Palestina y en el Caribe por parte de Israel y Estados Unidos con la constante violación infraganti entre otros del

### **Artículo 3:**

***Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.***



*Eleanor Roosevelt con la Carta Internacional de los Derechos del Hombre<sup>3</sup>*

<sup>3</sup> Imagen tomada: [https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/micrositios/10\\_dic\\_derhumanos/](https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/micrositios/10_dic_derhumanos/)

“La [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#) es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su [Resolución 217 A \(III\)](#) como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La

Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido [traducida a más de 500 idiomas](#). La DUDH es ampliamente reconocida por haber inspirado y allanado el camino para la adopción de más de setenta tratados de derechos humanos, que se aplican hoy en día de manera permanente a nivel mundial y regional.” <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>



Autor: ... penSamentoS!<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Imagen tomada: <https://pin.it/4GRtJFd9s>